



Registrada en ficha. 96

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Marzo de 1987

Expediente N° 8.037/87 - Ref.001

RES. N° 067/87

VISTO:

La nota corriente a fojas 1 de las presentes actuaciones por la cual la Lic. Ana T. Aragón presenta su renuncia al cargo de Directora del Departamento de Matemática, motivada por haber sido designada como Directora Normalizadora del Instituto de Educación Media de la U.N.Sa.;

Que, asimismo, informa que la Ing. Marta Lentini de Carbajal, Directora Sustituta de dicho Departamento quedará a cargo del mismo hasta tanto se elija su nuevo Director;

Que, el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión ordinaria// del día 18 de Marzo de 1987, tomó conocimiento y resolvió aceptar la renuncia presentada;

POR ELLO:

Y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del 23 de Marzo de 1987, la renuncia presentada por la Lic. ANA TADEA ARAGON, Profesora Asociada - Dedicación Exclusiva de esta Facultad, al cargo de Directora del Departamento de Matemática de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: Disponer que la Ing. MARTA L. LENTINI DE CARBAJAL, Directora Sustituta del Departamento de Matemática se haga cargo de las funciones de Directora del mismo, hasta tanto se elija su nuevo Director.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a Dirección de Personal y a las personas mencionadas en los artículos 1° y 2°. Cumplido, ARCHIVASE.



[Signature]
Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



[Signature]
Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas